

BASES DE PARTICIPACIÓN SORTEO DOS ABONOS DOBLES PARA EL FESTIVAL
ESFÉRICA RIOJA ALAVESA
RUTA DEL VINO DE RIOJA ALAVESA Y ESFÉRCIA RIOJA ALAVESA

1. Empresa Organizadora

La organización de esta acción promocional está promovida por Ruta del Vino de Rioja Alavesa con domicilio en Calle Mayor, 68, 01300, Laguardia, Álava, España y CIF G01387554 en colaboración con el festival Esférica Rioja Alavesa.

2. Finalidad del sorteo

La finalidad de este sorteo es premiar a dos seguidores o seguidoras de Ruta del vino de Rioja Alavesa y de Esférica Rioja Alavesa en la red social de Instagram **con dos abonos dobles para el Festival Esférica Rioja Alavesa 2023 (un abono para cada uno de los ganadores)**. Este festival se celebrará en los municipios de Labastida, Laguardia y Elciego los días 18, 19 y 20 de agosto de 2023. Lo que incluye este premio aparece explicado en el apartado **6. "Premio"**.

3. Fechas del sorteo

Desde el **viernes 11 de agosto al miércoles 16 de agosto a las 11:00 a.m.** El concurso se realizará de forma conjunta entre el perfil de Instagram de Ruta del vino de Rioja Alavesa (@rioja_alavesa) y Esférica Rioja Alavesa (@esfericariojaalavesa):

- 11 de agosto: publicación del concurso en Instagram.
- Del 11 al 16 de agosto: periodo para participar en la actividad.
- 16 de agosto: realización de sorteo y comunicación de los ganadores vía Instagram
- Hasta 17 de agosto: periodo para reclamar el premio (17:00 p.m.)

4. Mecánica para participar

Los requisitos para participar son:

- Seguir el perfil de Instagram de Ruta del Vino de Rioja Alavesa y Esférica Rioja Alavesa
- Dar "Me gusta" a la publicación del sorteo
- Mencionar o etiquetar en un comentario a la persona con la que te gustaría compartir el festival.

*Se puede mencionar a tantas personas como se quiera siempre que sean diferentes. Si se comparte la publicación del sorteo en stories se tendrá una participación extra.

5. Participantes

Pueden participar en esta actividad de forma gratuita y voluntaria, las personas físicas mayores de 18 años, con residencia en España y con un perfil real en Instagram, que sean seguidores o seguidoras de la Ruta del vino de Rioja Alavesa y Esférica Rioja Alavesa en esta red social y que cumplan con los requisitos para participar. En el presente concurso no podrán participar los empleados del promotor de la actividad y de colaborador. Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones.

El concursante deberá tener el perfil abierto durante la celebración del concurso con el objetivo de que pueda ser rastreable por la organización. La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganador o ganadora si los datos facilitados no son correctos o tienen errores. El promotor se reserva el derecho de excluir a los participantes que, por sus acciones u omisiones, interfieran o puedan interferir en el funcionamiento del concurso.

En el caso de que este concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, el promotor se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo. A su vez, el promotor se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.

6. Premio

El premio son **dos abonos dobles para el Festival Esférica Rioja Alavesa 2023. Un abono doble para cada una de las dos personas ganadoras.** Este abono incluye la entrada a los tres días del festival, 18, 19 y 20 de agosto. Cada abono está valorado en 58 euros.

El premio solo incluye lo detallado anteriormente, no estando incluido ningún tipo de añadido. El promotor no se hace responsable de las consecuencias derivadas del disfrute del premio. No se podrá sustituir por dinero ni por ningún otro premio. Las personas ganadoras aceptan que sus datos personales sean transferidos a la empresa organizadora de esta actividad con el objetivo de que puedan contactar para coordinar todos los detalles del premio.

7. Contacto

Las personas ganadoras serán contactadas el 16 de agosto mediante una mención en la publicación de Instagram y un mensaje privado a través de esta red social. Tendrán de plazo hasta el día 17 de agosto a las 17:00 p.m. para reclamar el premio. De no reclamar el premio, el sorteo quedará desierto.

8. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de

esta, quedará la entidad organizadora liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Al aceptar el premio, el ganador o ganadora asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en esta actividad, así como la responsabilidad que se pueda de la utilización de dicho premio. En tal sentido, el ganador o ganadora será responsable de todos los impuestos devengados gastos que no se mencionan específicamente en estas bases.

9. Desvinculación de Instagram

El organizador del sorteo es Ruta del Vino de Rioja Alavesa en colaboración con Esférica Rioja Alavesa, no teniendo Instagram ninguna asociación con la gestión y promoción del concurso. Toda la información otorgada por los participantes se proporciona al organizador y no a la red social.

10. Datos personales

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora. Dichos datos serán utilizados y tratados para la finalidad de participar en el concurso, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de la entidad organizadora si se diese el caso. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del tratamiento a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación:
info@rutadelvinoderiojaalavesa.com